



MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `INCERTIDUMBRE POR TRES GLORIETAS EN LAS CARRETERAS REGIONALES DEL MUNICIPIO`

La reciente remodelación de la Consejería de Fomento después de la ruptura de Vox con el Partido Popular, deja en la duda el compromiso firme y adquirido por el anterior consejero, Manuel Pancorbo, para llevar a cabo tres nuevas glorietas en distintas intersecciones de las dos carreteras regionales como en la RM-602, carretera de SABIC y la RM-E22, carretera a Isla Plana desde Canteras con una accidentalidad en esta última de 7 accidentes a la altura de la E-21 hacia Galifa y a El Portús en nuestro municipio.

Las nuevas glorietas a construir tendrían como fin mejorar la seguridad vial en tres de los puntos negros de ambos viales incluyendo la señalización, la reordenación de accesos y el acondicionamiento de sus calzadas.

Dos de los proyectos, antes de abandonar Manuel Pancorbo el gobierno, los dejó en contratación y vencido el plazo de presentación de ofertas. A día de hoy, nada más se sabe, en concreto, los siguientes proyectos:

- 1.- Proyecto de una nueva glorieta en las intersecciones de la RM-E20, RM-E21 y RM-E22 con un presupuesto de 498.000 € y que se cerró el plazo de presentación de ofertas el 21/06/2024, quedando solo pendiente la adjudicación.
- 2.- Proyecto de una nueva glorieta en la intersección de la RM-602 con la RM-R31 en su acceso SABIC, con un presupuesto de 394.354€ y que se cerrará el plazo para presentar ofertas el 23/08/2024.
- 3.- Por último, quedaría saber el estado administrativo en el que se encuentra el proyecto de construcción de la última glorieta en la intersección existente entre la RM-605, procedente de la misma La Aljorra por el Pasaje Pedro Antonios a la RM-602 de SABIC, también es otro punto negro con una siniestralidad de 13 accidentes.

El pesimismo e incertidumbre surgido entre algunos vecinos de las poblaciones donde se ubicarían las nuevas gloriets y usuarios, ante un nuevo giro de dirección de la Consejería de Fomento con el nuevo consejero, nos alertan de que la inversión de estos tres proyectos para ejecutar en 2024, algo superior al millón de euros, serán ralentizados, anulados o deslizados a presupuestos venideros, algo a lo que el gobierno regional nos tiene acostumbrados a los cartageneros.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local, bien a su Presidencia o al responsable del área de infraestructuras, a mantener una reunión con el nuevo Consejero de Fomento de la CARM para conocer la línea de trabajo que mantendrá en la ejecución de trabajo de estos tres proyectos y otros, como el acceso oeste, que su antecesor tuviera en cartera para este año 2024 en carreteras regionales del municipio de Cartagena.

Cartagena, 8 de agosto de 2024.

Firmado por JESUS GIMENEZ
GALLO - DNI ***2149** el día
08/08/2024 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120



Fdo. Jesús Giménez Gallo

Portavoz del Grupo municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán

Concejal del Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Carretera E-22 hacia Galifa y El Portús



MOCIÓN INCERTIDUMBRE POR TRES GLORIETAS EN LAS CARRETERAS REGIONALES DEL MUNICIPIO

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): H2AA D7YT ELAN MT92 WHHC

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	JESUS GIMENEZ GALLO	Firma electrónica avanzada - ACCV - 08/08/2024 10:12 (según el firmante) JESUS GIMENEZ GALLO
	Registrado el 08/08/2024 a las 10:17 Nº de entrada 106681 / 2024	Sello electrónico - 08/08/2024 10:18 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA